

Experiencias matrimoniales en el México urbano: la importancia de la familia de origen*

Orlandina de Oliveira

EL MATRIMONIO, entendido como un vínculo —legal o religioso— que une a dos personas y establece sus derechos y obligaciones, ha sido analizado desde diferentes perspectivas. Algunos autores destacan su importancia como institución reguladora del proceso de reproducción biológica y social, y subrayan sus variaciones de acuerdo con factores históricos y culturales; otros analizan la normatividad religiosa, jurídica y social que lo regula y sanciona. El vínculo matrimonial también se estudia en relación con los sistemas de parentesco, de intercambio y de reciprocidad entre familias. Asimismo, los derechos y obligaciones de los cónyuges respecto a la propiedad, el trabajo y la sexualidad, constituyen ámbitos de interés.

De igual manera, las uniones consensuales sancionadas por las tradiciones y las costumbres reciben una atención especial. Diversos estudios se orientan a establecer las diferencias entre los varios tipos de uniones conyugales, así como a examinar las relaciones de poder que se establecen al interior de las familias y los mecanismos de control de la sexualidad de las mujeres unidas en forma legal o consensual. Además, están los enfoques que vinculan los análisis sociodemográficos (sobre la frecuencia y el calendario de las uniones conyugales, los diferentes tipos de uniones, su formación y disolución) con una perspectiva antropológica que

* Agradezco a Marina Ariza y a Brígida García sus valiosos comentarios a la primera versión de este texto que fue presentada en el seminario *Women, Poverty and Demographic Chance*, organizado por IUSSP, Committee on Gender and Population, en colaboración con El Colegio de México, SOMEDE y el Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, México, 25-28 de octubre de 1994. Esta versión se terminó de redactar en marzo de 1995.

incorpora el estudio de los valores y costumbres acerca del matrimonio, el noviazgo y la elección del cónyuge, así como los motivos para casarse y el significado del matrimonio o de la unión consensual.¹

En este artículo utilizamos un acercamiento microsocia para estudiar las experiencias matrimoniales de mujeres provenientes de diferentes sectores sociales.² Damos especial importancia a los rasgos de las *familias de origen* para diferenciar entre las mujeres procedentes de hogares pobres y de los no pobres, y para incorporar en el análisis la dinámica familiar interna prevaleciente durante la niñez y la adolescencia. Nuestro interés es examinar las posibles influencias que las condiciones precarias de existencia y la inestabilidad familiar durante los años formativos (niñez y adolescencia) pueden ejercer sobre la primera experiencia conyugal de las mujeres.

El análisis se basa en los relatos de 88 mujeres sobre sus historias de vida. A partir de las verbalizaciones de estas mujeres analizamos las percepciones sobre sus familias de origen y sus experiencias conyugales. Nos centramos sobre todo en los aspectos subjetivos de dichas experiencias, a saber: los motivos para casarse, las percepciones sobre la vida en pareja y el significado que las mujeres atribuyen al matrimonio. Dichos aspectos han recibido menos atención, por parte de los estudiosos de la nupcialidad, que los rasgos sociodemográficos de los individuos.

También atribuimos una gran importancia analítica a la edad de la primera unión para ubicar la ocurrencia del evento analizado —el matrimonio o unión consensual— en la trayectoria de vida de las mujeres. Al igual que otros analistas de los cursos de vida o trayectorias individuales, conceptuamos a la primera unión como una transición fundamental en la vida de las mujeres que marca, junto con el nacimiento del primer hijo, la entrada a la vida adulta. En este marco analítico, la edad a la primera unión adquiere un interés especial porque puede condicionar la ocurrencia de otras transiciones vitales. Varios estudios indican que casarse a

¹ Para México, varios autores han analizado las pautas de nupcialidad, los motivos, concepciones y rituales del matrimonio. Véanse, entre otros, Aranda (1989), Ojeda (1989), Quilodrán (1993a, 1993b y 1994), González (1994), Mummert (1994), Samuel, Lerner y Quesnel (1993) y Samuel (1994). A su vez, Elú de Leñero (1971) y Quilodrán (1993a) examinan los motivos para casarse y el significado del matrimonio en la vida de las mujeres; y Vivas Mendoza (1993) analiza los mismos aspectos desde la perspectiva masculina. En la nota 13 mencionamos algunos estudios sobre las relaciones de pareja.

² Hablamos de uniones conyugales, en general, para referirnos a las uniones legales o consensuales. Asimismo, utilizamos en forma indistinta los términos *experiencias maritales*, *conyugales* y *matrimoniales* debido a la elevada presencia de uniones legales en la muestra analizada.

edades precoces puede: *a)* traer consecuencias negativas sobre las posibilidades de estudio y trabajo, *b)* estar asociado con una prole numerosa y, por ende, *c)* ejercer una influencia determinada sobre las oportunidades futuras de los individuos.³

Para enmarcar nuestros hallazgos en un contexto más amplio retomamos, en la primera parte de este trabajo, algunos de los estudios previos realizados en México sobre las pautas de nupcialidad prevalentes y los relatos de vida de las mujeres acerca de sus uniones maritales. Es importante hacer notar que son pocos los estudios disponibles en México que analizan la nupcialidad desde la perspectiva de la subjetividad de los actores involucrados y que, a la vez, consideran las diferencias entre sectores sociales.⁴ Asimismo, es notoria la ausencia de investigaciones sobre la influencia de las características socioeconómicas de las familias de origen e, incluso, de su dinámica interna sobre el inicio de la vida en pareja y su evolución posterior.

En una segunda parte, iniciamos el análisis de las interrelaciones entre familia de origen y experiencias matrimoniales. Presentamos algunas consideraciones acerca de la información cualitativa utilizada y caracterizamos a los sectores de mujeres analizados de acuerdo con los rasgos de sus familias de origen. Consideramos las condiciones materiales de vida y la dinámica interna de sus familias. Se trata de describir las diferentes situaciones económicas que enfrentaron las entrevistadas, y la presencia o no de conflictos e inestabilidad familiar durante su niñez y adolescencia. Posteriormente, comparamos las experiencias conyugales de las mujeres que tuvieron un acceso diferencial a los recursos económicos y distintas vivencias familiares al inicio de sus vidas. Por último, presentamos algunas consideraciones finales sobre los principales hallazgos del trabajo.

³ Veáanse, entre otros, Marini (1978), Carlson (1979), Eider (1978), Michael y Tuma (1985) y Cooney y Hogan (1991).

⁴ De Barbieri (1984) y García y Oliveira (1994) analizan diferencias en cuanto al significado del trabajo y la maternidad entre mujeres de clase media y sectores populares urbanos; Elú de Leñero (1971) y Quilodrán (1993a), al analizar los motivos y el significado del matrimonio, se refieren a las entrevistadas en general, sin establecer diferencias por grupos sociales; Benería y Roldán (1992) estudian las concepciones sobre el contrato matrimonial entre mujeres de los sectores populares exclusivamente. Por último, Aranda (1989) y González (1994) investigan, sobre todo, a los sectores campesinos.

Las pautas de nupcialidad y experiencias matrimoniales en el México contemporáneo

La sociedad mexicana, en las últimas décadas, ha experimentado cambios económicos y sociodemográficos de importancia, y el proceso de formación de las familias no se ha apartado de estas transformaciones. La fecundidad se ha reducido en forma marcada y las pautas de nupcialidad también se han modificado. En esta sección hacemos referencia, por un lado, a los análisis que permiten caracterizar los patrones de nupcialidad existentes en el país, y sus cambios recientes; y, por el otro, a algunos trabajos que se han centrado en el estudio de los valores, creencias y costumbres respecto del matrimonio, así como en los aspectos vinculados con el noviazgo, la elección del cónyuge, la “pedida” o el robo de la novia, la boda, y las percepciones sobre los derechos y obligaciones de los esposos.

Tendencias recientes de la nupcialidad en México

La nupcialidad, en el nivel nacional, se caracteriza por una elevada prevalencia de la unión marital que ocurre a edades tempranas —el celibato a edades adultas es reducido— y hay un predominio de las uniones legales, aunque las consensuales ocupan un lugar no despreciable. Además, las variaciones regionales y rural/urbanas, así como entre las mujeres con distintos rasgos sociodemográficos, son considerables.⁵

En cuanto a la coexistencia de las uniones legales y consensuales, México se asemeja a los países de Centroamérica y el Caribe, y se diferencia de otros países de América Latina y regiones del mundo donde predomina el matrimonio sancionado por la ley (Rossetti, 1993 y Quilodrán, 1992). La proporción de uniones libres en el país ha permanecido estable, con una ligera tendencia a la baja en los últimos años: 15 de cada 100 en 1976, 13.9 en 1980 y 14 en 1982.⁶ Además, es importante recordar que las uniones consensuales constituyen un rasgo histórico y cultural de la sociedad mexicana que data de la época prehispánica (Ojeda, 1989 y Quilodrán, 1991 y 1994).

⁵ Véase Quilodrán, 1989, 1991 y 1994 y Ojeda, 1989.

⁶ Estas proporciones se refieren al tipo de unión en el momento en que se aplica la encuesta. Si se considera el tipo de unión al momento de su formación, las consensuales alcanzaron 25% en 1982.

La legalización de las uniones libres en el curso de la vida en pareja también es una característica que México comparte con otros países.⁷ En el nivel nacional, las cifras de legalización de las uniones, en algún momento, a partir de su formación, alcanzan casi 50% de las primeras uniones con al menos cinco años de duración en 1982 (Ojeda, 1989). Las uniones libres son menos importantes en las áreas urbanas que en las rurales, y son más elevadas entre las mujeres de menor nivel socioeconómico. Los análisis sobre el tipo de la primera unión al momento de su formación confirman que las uniones no legalizadas son más frecuentes entre los grupos sociales menos favorecidos; sin embargo, son numéricamente importantes en todos los estratos sociales. Asimismo, se ha encontrado que las legalizaciones ocurren entre los diferentes grupos sociales, pero son más reducidas entre aquellos con más bajo nivel socioeconómico (Ojeda, 1989).

Por lo que toca a la edad de formación de las parejas, también se han registrado diferencias importantes: los grupos sociales de más bajos niveles socioeconómicos presentan un patrón temprano de nupcialidad femenina; en contraste, entre los profesionistas, directivos y altos funcionarios públicos, la nupcialidad es más tardía (Ojeda, 1989). Además, esta autora encuentra que —en los diferentes grupos sociales considerados— las mujeres alguna vez unidas que han realizado actividades extradomésticas antes de casarse son menos propensas a iniciar sus uniones antes de los 18 años.

De la misma manera es importante resaltar, como lo han hecho varios autores, que los distintos tipos de unión se diferencian conforme a la edad de su formación, estabilidad, mayor o menor propensión a segundos casamientos y niveles de fecundidad. Las uniones consensuales ocurren a edades más tempranas, son más inestables y presentan una menor fecundidad que las legales (Quilodrán, 1982; Quilodrán y Potter, 1981, y Potter y Ojeda, 1984).

Por último, queremos subrayar los cambios ocurridos en los patrones de nupcialidad en el país, en las últimas décadas. Acorde con Quilodrán (1994), durante los periodos 1960 y 1990 los más relevantes fueron:

1) la soltería entre los hombres aumentó en casi 15%, y entre las mujeres en sólo 2% en el mismo periodo;

2) el número de uniones legales, matrimonio civil o civil y religioso, se incrementó en detrimento del número de uniones sólo religiosas y consensuales;

⁷ Véase Pebley y Goldman, 1986; Quilodrán, 1994, y Ariza, González de la Rocha y Oliveira, 1994.

3) la proporción de personas divorciadas y separadas se ha elevado notablemente, más aún entre las mujeres; en el caso de los varones el aumento fue menor gracias a su mayor propensión a nuevas uniones;

4) la edad a la primera unión fue más tardía, sobre todo entre las mujeres, al pasar de 20.7 años a 22.0 en el periodo analizado; la de los hombres se mantuvo alrededor de los 24 años de edad. Por ende, las diferencias de edades entre los cónyuges disminuyeron de 3.2 años a 2.2 en el mismo lapso.

Experiencias matrimoniales: rituales, motivos y significados

Los estudios de caso realizados en comunidades rurales y en distintas áreas geográficas, caracterizadas por diferentes patrones de nupcialidad, arrojan resultados de gran interés para conocer y entender los valores, costumbres y prácticas vinculadas con el matrimonio en México.

Hasta hace sólo algunas décadas, en algunas comunidades rurales el matrimonio era una decisión del grupo familiar; casi siempre, las bodas eran arregladas por los padres de los novios. En este contexto, González (1994) subraya que la aceptación social del cortejo y del noviazgo, en años recientes, representa un cambio importante en los valores y pautas culturales que regulan el matrimonio. A pesar de ello, la “libre” elección del cónyuge sigue siendo relativa. Los límites a esa libertad están fijados por los valores y normas sociales que indican con quién se debe contraer matrimonio. Por lo general, es preferible casarse con una persona de la misma comunidad y que pertenezca al mismo estrato social, y contar con la aprobación de los padres (aunque las normas reguladoras no siempre sean explícitas y presenten variaciones por regiones y generaciones). No obstante, el incumplimiento de la normatividad social puede ocasionar varias sanciones sociales, como serían el alejamiento de los familiares y amigos, la pérdida del patrimonio familiar y el maltrato de la novia por parte de la familia del cónyuge. Asimismo, durante el noviazgo los padres suelen controlar los encuentros mediante permisos o exigencia de la compañía de terceros (chaperones), aunque se han encontrado diferencias acorde con el área geográfica analizada (Aranda, 1989; González, 1994, y Quilodrán, 1993a).

La “pedida de mano de la novia” y la “fiesta de boda” son prácticas frecuentes en las áreas rurales y urbanas de México y entre diferentes sectores sociales. Los padres del novio solicitan la mano de la novia aun cuando la unión se efectúe en forma consensual (Quilodrán, 1993a). Aranda (1989) encontró en una comunidad oaxaqueña que una de las funciones de la fiesta es la de iniciar, para que continúe indefinidamente,

una relación de ayuda recíproca entre familias. González (1994), por su parte, sostiene que, entre la población de mayor edad, el matrimonio religioso con fiesta es lo que realmente legitima una unión, mientras que para los más jóvenes es más que nada un símbolo de prestigio social. Esta autora destaca que, cuando no hay recursos para cubrir los gastos de la boda, la unión se inicia con el “robo” de la novia, ya sea sin el consentimiento de esta última o arreglado de antemano.

En lo que se refiere a las expectativas en relación con el matrimonio, Gual Castro *et al.* (1971), hace más de 20 años compararon los motivos que tenían para casarse un grupo de mujeres urbanas —que asistían a una clínica de planificación familiar— con las percepciones sobre el matrimonio en el momento de la entrevista. Los resultados indican que las mujeres se casaban principalmente, por afecto y cariño, en segundo lugar, estaba el deseo de tener hijos y, en tercero, la búsqueda de seguridad económica. Solamente la mitad de las mujeres cuyas expectativas era contar con afecto, cariño y seguridad económica al casarse lo lograron a lo largo de sus vidas en pareja. Algo muy distinto ocurre con los hijos; éstos, en una elevada proporción, pasan a ser el motivo más importante de satisfacción. Quilodrán (1993a), a partir de entrevistas en profundidad a mujeres de diferentes regiones y grupos sociales, también encuentra que los hijos representan el principal elemento para el mantenimiento de la unión marital. García y Oliveira (1994), al analizar el significado de la maternidad entre mujeres casadas de diferentes sectores sociales, subrayan que en los sectores populares, independientemente del compromiso asumido con el trabajo extradoméstico, las mujeres entrevistadas consideran que la maternidad es el eje ordenador de sus vidas y lo que otorga sentido al matrimonio.

Benería y Roldán (1992), estudian las expectativas normativas que regulan la interacción y los intercambios legítimos entre marido y mujer, e indican varios elementos que permiten entender el significado del contrato matrimonial entre las mujeres de sectores populares en la ciudad de México. Señalan la existencia de una constante renegociación de las reglas de interacción a lo largo de la vida marital, y hacen notar que las divergencias de expectativas sobre lo que se espera de la vida de pareja ocasionan conflictos y violencia familiar. De acuerdo con este estudio, las mujeres analizadas tenían las siguientes expectativas al casarse:

- 1) Los cónyuges deberían aportar los recursos económicos suficientes para mantener a la familia; respetar a las esposas —no maltratarlas física o verbalmente ni humillarlas con una infidelidad notoria—; tener una cierta delicadeza de trato hacia ellas, y reconocer sus aportaciones como esposas y madres al hogar; las jóvenes y recién casadas también esperaban afecto y amor y,

2) como contraparte, las esposas deberían realizar el trabajo doméstico y atender a los hijos; acatar la exigencia de exclusividad sexual de los cónyuges y tener respeto por sus compañeros, entendido como “obediencia y deferencia”.

Otros estudios también mencionan que las mujeres, sobre todo en los sectores populares, aceptan obedecer al cónyuge y pedirles permiso para salir de la casa, incluso cuando tienen que trabajar para “ayudar” a la manutención del hogar. Asimismo, consideran obligación del cónyuge aportar recursos económicos para el sustento de la familia (De Barbieri, 1984 y García y Oliveira, 1994).

Además de los deberes de los cónyuges, los estudios acerca de las percepciones sobre el matrimonio muestran que la *comprensión* es vista como un elemento esencial para la continuidad de la pareja. Asimismo, la noción de *compromiso* y el deseo de *protección*, en especial para los hijos, son muy importantes (Quilodrán, 1993a). García y Oliveira (1994), mencionan que las mujeres que no trabajan en actividades extradomésticas, tanto en los sectores medios como en los populares urbanos, valoran al matrimonio sobre todo como un ámbito de protección.

Familia de origen y experiencias matrimoniales

Los cursos de vida posibles están pautados y condicionados por las características socioeconómicas, demográficas, culturales y políticas de las sociedades donde los individuos nacen, crecen y forman sus familias. Los rasgos macrosociales pueden ofrecer diferentes opciones o imponer obstáculos difíciles de superar. A su vez, el acceso diferencial a las oportunidades estructurales disponibles —y a los marcos valorativos y normativos— depende de los rasgos de las familias de origen. No obstante, a pesar de los determinantes estructurales y familiares, los individuos pueden contrarrestar las situaciones adversas mediante logros educativos y laborales, la elección del cónyuge u otros proyectos personales de superación individual. En este marco analítico, consideramos a la familia de origen como uno entre varios factores que pueden influir las trayectorias de vida individual al abrir o cerrar oportunidades de estudio, de estabilidad emocional y de desarrollo personal.

Algunas consideraciones metodológicas sobre los datos analizados

Estudiamos las interrelaciones entre los rasgos de las familias de origen y las experiencias matrimoniales a partir del análisis de 88 entrevistas en

profundidad realizadas en tres centros urbanos en México, en 1990.⁸ Escogimos ciudades con rasgos muy distintos para obtener la mayor heterogeneidad posible de los casos analizados y no con el propósito de llevar a cabo un análisis comparativo entre áreas urbanas.⁹ De los varios aspectos incluidos en la guía de la entrevista utilizamos en este trabajo la información de las historias de vida sobre los principales eventos que tuvieron lugar en la niñez y la adolescencia; percepciones sobre las condiciones económicas de familia de origen; edad de inicio de la unión o del matrimonio; divorcios o separaciones y uniones subsecuentes; motivos para casarse; percepciones sobre la vida en pareja, y significado atribuido al matrimonio.

La utilización de esta información longitudinal obtenida mediante los relatos de vida ofrece varias ventajas —frente a los datos de los censos y las encuestas disponibles— para el estudio que nos proponemos. Los rasgos de la familia de origen analizados se refieren a la niñez y la adolescencia de las entrevistadas y *antecedentes temporalmente* a la formación de sus uniones conyugales. Por lo tanto, este tipo de material empírico reduce el riesgo de falacia temporal presente al utilizar datos del momento de la entrevista para explicar eventos anteriores. Cabe recordar que, en México, los análisis sobre las variaciones en las pautas de nupcialidad en el nivel agregado consideran sobre todo características sociodemográficas de las mujeres en el momento de la entrevista, como lugar de residencia, escolaridad y desempeño de trabajo extradoméstico, así como los rasgos de sus cónyuges.¹⁰

Otra ventaja de los datos utilizados se refiere a la posibilidad de considerar la dinámica interna de la familia de origen; por lo general, este tipo de información no se capta en las encuestas por las dificultades inherentes a la propia temática, y por los altos costos que implicaría aplicar entrevistas abiertas a grandes muestras; además, este acercamiento cualitativo permite captar las conexiones que los propios sujetos establecen entre los eventos ocurridos a lo largo de sus vidas. Este aspecto nos per-

⁸ Los datos analizados se recolectaron como parte de un proyecto de investigación sobre fecundidad, trabajo y condición femenina realizado por Brígida García y Orlandina de Oliveira, el cual contó con el financiamiento de la Fundación Rockefeller. Los principales resultados de esta investigación se presentan en García y Oliveira, 1994.

⁹ Las entrevistas se realizaron en la ciudad de México, principal área urbana del país; en Mérida, ubicada en el sureste mexicano, y en Tijuana, importante ciudad fronteriza con Estados Unidos.

¹⁰ Los análisis elaborados con las encuestas disponibles utilizan información sobre los rasgos ocupacionales del esposo (en el caso de las mujeres alguna vez unidas) en el momento de la entrevista, y del padre (en el caso de las solteras) para establecer diferencias por sectores sociales.

mite analizar el sentido que las mujeres atribuyen a sus experiencias matrimoniales, en lugar de inferirlo a partir de rasgos sociodemográficos.¹¹ Sin embargo, hay que tomar en cuenta que se recuperan las experiencias desde el presente, que se trata de una interpretación que la persona entrevistada hace de su pasado a partir de su situación actual. La memoria no registra una sucesión lineal de hechos y acontecimientos acabados, sino que reconstruye el pasado (Cano y Radkau, 1991).

Otra cuestión que conviene resaltar se refiere al carácter no probabilístico de la muestra utilizada. Se seleccionaron en forma intencional mujeres de dos grandes cohortes (20-34 y 35-49 años), casadas o unidas, con hijos y que trabajan en diferentes actividades extradomésticas. Elegimos igual número de mujeres que desempeñaban ocupaciones no manuales y manuales, asalariadas y por cuenta propia, de tiempo completo y parcial; se consideraron también algunas mujeres que no trabajaban en el momento de la entrevista. En virtud del carácter de la muestra empleada y del número reducido de casos analizados, nuestros resultados no deben ser vistos como *generalizaciones empíricas* válidas más allá de las mujeres entrevistadas. Más bien nos permiten apoyar, especificar o cuestionar generalizaciones ya existentes, y sugerir hipótesis que orienten, en forma fructífera, estudios futuros sobre el tema.

Las características de las familias de origen

En el análisis de las experiencias matrimoniales consideramos relevante tomar en cuenta, por lo menos, dos dimensiones: las condiciones materiales de existencia y la dinámica familiar. Ambos aspectos son importantes en el estudio de la nupcialidad y nos permiten acercarnos a los contextos familiares pobres, no pobres, y a los caracterizados o no por la presencia de conflictos e inestabilidad familiar como parte de su vida cotidiana. En otro trabajo analizamos la importancia de las condiciones precarias de vida en la niñez y adolescencia como elementos que limitan las posibilidades de las mujeres de estudiar y desempeñar actividades mejor remuneradas y, por ende, tener seguridad de romper una unión conyugal aunque sea violenta. Asimismo, vimos que un ambiente conflictivo y violento en las familias de origen puede generar una mayor aceptación de la violencia del compañero como algo natural (García y Oliveira, 1994). La pobreza y la violencia doméstica son rasgos característicos de la reali-

¹¹ Para una discusión acerca de las ventajas y limitaciones de las encuestas sociodemográficas, véase Oliveira y García (1986).

dad mexicana. La proporción de hogares pobres en el país se ha incrementado en forma importante durante los años de crisis y ajuste económico de los ochenta (Hernández Laos, 1992). A su vez, la violencia física y psicológica presente en el seno de las familias mexicanas, desde siglos pasados, ha ganado una mayor visibilidad pública en años recientes (Tuñón, Riquer y Velázquez, 1990).

En cuanto a la dimensión económica, distinguimos entre mujeres provenientes de familias con condiciones materiales precarias (*familias pobres*) y aquellas de familias que cuentan con recursos económicos considerados adecuados para la manutención cotidiana (*familias no pobres*). Esta diferenciación se establece a partir de la percepción de las propias entrevistadas; no utilizamos ninguna medición acerca de los ingresos o recursos disponibles en los hogares. Este acercamiento cualitativo permite incorporar, en la definición de la pobreza, la dimensión subjetiva de la “privación relativa”. Las mujeres que provienen de familias pobres son aquellas que, de acuerdo con sus percepciones, enfrentaron carencias económicas marcadas en su niñez y adolescencia. Para ellas esta situación era difícil y precaria; se necesitaba dinero, el ingreso del padre no alcanzaba, o él “no llevaba” dinero a la casa. En casos extremos de pobreza las entrevistadas afirman que se pasaba hasta hambre.

[...] había veces que mi mamá decía: “Ay, hijos, pues no tenemos qué comer”, yo estaba chica, iba en primer año[...] mi mamá no tenía nada de dinero y nos daba tortilla dura con sal. *Cecilia, 24 años, dos hijos, vive en el Distrito Federal.*

En otras situaciones de precariedad económica, las necesidades podrían no ser tan apremiantes; sin embargo, las entrevistadas consideran que sus padres ganaban muy poco, que sus ingresos eran insuficientes para mantener a muchos hijos. Con frecuencia ellas tuvieron que trabajar para ayudar a sus familias de origen y, en muchos casos, no pudieron seguir estudiando. En efecto, la mayoría de las entrevistadas que crecieron en hogares pobres cuando mucho ha logrado terminar la primaria o cursar unos cuantos años de educación media.

En contraste, las mujeres nacidas en familias con recursos han tenido vivencias muy distintas.

En mi vida... tuve una infancia muy bonita. Yo tenía todo, y en la adolescencia también [...]. Viajábamos mucho. *Esther, 33 años, tres hijos, vive en Tijuana.*

Asimismo, estas mujeres, al no enfrentar fuertes dificultades económicas, han podido, en su gran mayoría, completar los estudios de prepa-

ratoria, muchas llegaron a la universidad y algunas, incluso, estudiaron cursos de posgrado. Además, un patrón frecuente en estos casos consiste en seguir los estudios, aun cuando se ingresa al mercado de trabajo. No obstante, predominan las situaciones en las cuales primero se concluye la formación escolar y después se inicia la vida laboral.

En lo referente a la dinámica familiar, también mediante las verbalizaciones de las entrevistadas, diferenciamos sus familias de origen de acuerdo con la presencia o no de inestabilidad y conflictos familiares. Por un lado, están las *familias inestables y conflictivas*, aquellas marcadas por al menos uno de los siguientes rasgos: alcoholismo del padre o de la madre; violencia física entre los cónyuges y hacia los hijos; separaciones, divorcios y segundas uniones, y la desintegración familiar por muerte o abandono de los padres. Por el otro lado, están las *familias estables y menos conflictivas*, aquellas que presentan relaciones más armónicas entre padres e hijos y en las cuales está presente alguno de los siguientes aspectos: amor y respeto; diálogo, comprensión y unión familiar, y responsabilidad, confianza e igualdad.

Estas diferentes formas de convivencia pueden darse en familias con distintas condiciones materiales de existencia. No obstante, los casos analizados sugieren que la presencia de conflictos e inestabilidad familiar puede contribuir a agravar las condiciones de pobreza, e incluso generar ciertas dificultades económicas a las familias con mayores recursos económicos. De ahí la importancia de considerar ambas dimensiones para configurar cuatro situaciones típicas: familias pobres, inestables y conflictivas; familias pobres, estables y menos conflictivas; familias con recursos, inestables y conflictivas, y familias con recursos, estables y menos conflictivas. Veamos algunos de los rasgos más sobresalientes que permiten contrastar las vivencias de las entrevistadas.

Las mujeres de *familias pobres, inestables y conflictivas* (25 casos), por lo general, relatan que durante su niñez y adolescencia han tenido experiencias dramáticas que marcaron sus vidas: ser hija de una madre soltera; la muerte del padre o de la madre; el abandono por parte de la madre o la separación de los padres. Así, por ejemplo, Evangelina nos cuenta que su nacimiento se debió a la violación de su madre por un familiar:

[Mi mamá] dice que... cuando la dejaron sola entró uno de sus primos, o sea mi papá, que ya es más grande, y abusó de ella. Ella no sabía porque tenía 12 años... su papá llegaba y le pegaba y la corría; ...Ya después, cuando me tuvo... ella se fue a trabajar en una casa... *Evangelina, 37 años, tres hijos, vive en el Distrito Federal.*

Rocío, por su parte, relata que no vivió con su madre ni con sus hermanos:

Yo fui hija de un matrimonio que se separó. Mi mamá me dejó con mis abuelitos... paternos y de ahí, mi papá se juntó con otra señora... y de mi mamá volví a saber hasta los 15 años ...cuando conocí ...un hermano y una hermana, los demás no sé, uno se murió y otro no sé si lo regaló o se quedó, no sé. *Rocío, 44 años, cinco hijos, vive en Tijuana.*

El alcoholismo del padre, del padrastro o de la madre, y la violencia física entre los cónyuges y hacia los hijos también forman parte, reiteradamente, de los recuerdos de la infancia y adolescencia de las entrevistadas provenientes de familias pobres, inestables y conflictivas, y han agravado todavía más sus condiciones de vida, de por sí muy precarias.

Somos siete hermanos...nuestra vida fue ¿cómo le diré?...muy triste. Mi papá muchas veces no trabajaba. Se le iba en puro tomar... Hasta que mi mamá decidió separarse ...[él] llegaba a golpear a mi mamá... *Cecilia, 24 años, dos hijos, vive en el Distrito Federal.*

Las entrevistadas con escasos recursos económicos en su niñez y adolescencia también mencionan la falta de responsabilidad del padre, quien por “desobligado” no contribuía regularmente a la manutención de la familia.

[él] era al mismo tiempo un poco irresponsable porque se ponía a tomar y a mi mamá no le daba dinero. *Gerarda, 50 años, vive en Mérida.*

En estas circunstancias las madres, con frecuencia, trabajaban para ayudar a mantener a la familia o hacerse cargo solas de la atención y sostenimiento económico de los hijos.

Mire, yo viví con mi mamá nada más... mi papá era muy... alcohólico... la que se hizo cargo de nosotros fue mi mamá; trabajaba... para sostenernos... *Antonia, 44 años, once hijos, vive en el Distrito Federal.*

En ocasiones, frente a la irresponsabilidad del cónyuge, las madres se iban de la casa.

...vengo de... un matrimonio deshecho; mis padres se separaron cuando tenía yo la edad de 10 años, mi mamá se fue de la casa porque mi papá la golpeaba mucho, mi papá siempre fue muy mujeriego y desobligado... nunca cumplía con el gasto como debería de ser... *Gregoria, 29 años, tres hijos, vive en el Distrito Federal.*

Es importante destacar que la pobreza no necesariamente implica conflictos e inestabilidad familiar. Las mujeres que crecieron en *familias pobres, estables y menos conflictivas* (20 casos) presentan una imagen muy distinta de su infancia y adolescencia. Se perciben como pobres, aunque no en situaciones de extrema pobreza, y valoran haber gozado de relaciones familiares armónicas; al referirse a la convivencia entre sus padres hablan de responsabilidad, unión, comprensión, y estabilidad emocional.

Yo tuve una niñez muy saludable, contenta y feliz... sí hemos tenido problemas, pero se han sobrellevado... soy una persona muy estable emocionalmente, y es lo que me enseñó mi madre y mi padre... había carencias (económicas), pero una carencia de amor nunca, ni de comprensión. *Juana, 29 años, tres hijos, vive en Tijuana.*

[...] a mi papá le dieron la espalda porque mi mamá era de ...un barrio de pueblo, entonces, ahí empezó nuestra pobreza; pero, yo pienso que dentro de la pobreza cuando uno vive a gusto, feliz, cuando hay la unión de los padres, pienso que no es tan importante el dinero. *Imelda, 39 años, dos hijos, vive en el Distrito Federal.*

Por su parte, la disponibilidad de recursos no necesariamente se acompaña de estabilidad y armonía familiar. Algunas de las entrevistadas que pasaron su niñez y adolescencia en familias de origen *con recursos económicos, inestables y conflictivas* (20 casos) también consideran que el dinero no es lo más importante. Sus vidas estuvieron marcadas por situaciones difíciles: conflictos constantes, separaciones y alcoholismo.

Yo vivía en una familia que se suponía que era muy rica... [pero] mis papás se llevaban muy mal, no me gustó ni mi niñez ni mi adolescencia ...en mi casa todo era gritos, escándalos, líos... *Constanza, 40 años, tres hijos, vive en Mérida.*

Al igual que en las familias pobres, aunque a distintos niveles, la inestabilidad familiar en algunas situaciones también contribuyó a deteriorar las condiciones de vida de las familias con recursos económicos, y las madres tuvieron que trabajar para mantener a los hijos.

Mi papá era de buena familia ...él ganó mucho dinero pero así como lo ganó, se le fue como el agua, no lo supo administrar... entonces mi mamá tenía que trabajar... mi papá pues se dedicó mucho a la bohemia... desgraciadamente lo ganó la copa y ...mi mamá era la que veía cómo tratar de llevamos. *Martha, 36 años, cuatro hijos, vive en Mérida.*

Las situaciones de pobreza o conflicto descritas contrastan en forma marcada con aquellas de las mujeres nacidas en familias con *recursos económicos estables y menos conflictivas* (23 casos). En estas circunstancias, las entrevistadas, al referirse a sus familias de origen, consideran que la situación económica era buena, o, por lo menos, que no enfrentaban grandes dificultades, aunque, en ocasiones, las madres y los hermanos tenían que trabajar para mantener el nivel de vida. Asimismo, al describir la relación entre sus padres, hablan de amor, respeto, dedicación, diálogo, confianza, unión e igualdad.

[Mis padres] eran una pareja sumamente unida... andaban juntos para todos lados ...viajaban juntos; eran muy alegres... Tenían fama de la pareja modelo ...*Viviana, 36 años, dos hijos, vive en Tijuana.*

[...] siempre hubo mucho respeto, entre los dos, entre nosotros... pienso que había igualdad... yo vi un matrimonio tranquilo, feliz, yo no vi pleitos, no vi discusiones, no vi gritos, no vi golpes, nada, nada de eso... *Natalia, 33 años, tres hijos, vive en Mérida.*

Las distintas experiencias conyugales

En el apartado anterior presentamos las diferencias más sobresalientes entre los cuatro tipos de situaciones familiares definidas a partir de las dos dimensiones propuestas: disponibilidad de recursos económicos y presencia o no de inestabilidad y conflicto en las familias de origen. La construcción de esta tipología familiar debe verse como un primer paso para el estudio de las interrelaciones entre los rasgos de la familia de origen y los que se asume en el inicio de la primera unión marital. Por su parte, la comparación de las experiencias conyugales de las entrevistadas nacidas en las distintas situaciones familiares descritas constituye una manera sencilla de evaluar la pertinencia de la tipología utilizada.

Consideramos en el análisis de las experiencias conyugales los siguientes aspectos: edad a la primera unión; motivos para unirse o casarse; percepciones sobre las experiencias matrimoniales y el significado atribuido al matrimonio. Partimos de la hipótesis de que tanto la disponibilidad de recursos económicos como el grado de estabilidad de la familia de origen pueden condicionar el inicio de la vida en pareja, en particular la edad al casarse y los motivos para hacerlo. En virtud de la importancia del momento de ocurrencia de la unión marital en la vida de las mujeres iniciamos el análisis con las variaciones en la edad al casarse entre las mujeres provenientes de diferentes tipos de familias de origen. Posteriormente, incorporamos el carácter precoz o tardío de la unión con-

yugal como un elemento adicional que puede condicionar las diferencias de edades entre los cónyuges, los motivos para casarse, las percepciones sobre la vida en pareja y el significado del matrimonio.

Acerca de la edad a la primera unión

Estudios previos muestran que la edad a la primera unión varía de acuerdo con el grupo social de pertenencia (Ojeda, 1989 y Quilodrán, 1990). Nuestros resultados denotan un patrón similar: las mujeres con orígenes pobres se casan a edades más tempranas que las nacidas en familias con mayor disponibilidad de recursos económicos. Además, el análisis de las entrevistas sugiere que, si a la escasez de condiciones materiales se agregan la inestabilidad y el conflicto de las familias de origen, la predisposición hacia matrimonios precoces se acentúa todavía más. En efecto, las mujeres de *familias de origen pobres, inestables y conflictivas* son altamente propensas a unirse a edades muy jóvenes, algunas incluso lo hacen antes de cumplir los 15 años. Entre este grupo de mujeres, las uniones libres son más usuales que en las demás situaciones familiares analizadas, aunque predominen los casamientos legales en todos los casos, hallazgo que concuerda con las tendencias nacionales señaladas.

En contraste, los *contextos familiares con recursos económicos y una convivencia familiar más armónica* estimulan mayormente los casamientos tardíos. La mayoría de las entrevistadas de este tipo de contexto familiar se casa con 20 años o más. Además, muchas de ellas lo hacen después de haber terminado sus estudios, que con frecuencia son de nivel universitario o incluso superior, como ya hemos señalado.

Otro resultado importante encontrado en forma sistemática se refiere a la relación entre edad al casarse y diferencia de edades entre los cónyuges. En efecto, sin importar el contexto familiar de procedencia, hay una mayor propensión de las mujeres que se casan jóvenes a elegir cónyuges de edades considerablemente mayores; por el contrario aquellas que lo hacen con 20 años, o más, suelen escoger varones de edades similares e incluso más jóvenes. Este hallazgo merece especial atención debido a las posibles repercusiones de una marcada diferencia de edades entre los cónyuges sobre las relaciones de pareja. Sería de esperarse que algunas diferencias muy marcadas puedan propiciar relaciones conyugales menos igualitarias, ya que cuando la mujer es varios años más joven resulta más fácil imponer la autoridad masculina (Quilodrán, 1993b). Algunos testimonios ilustran este aspecto:

Pues él [decidió], porque él es mayor que yo. Me gana... con 16 años. Él tenía 32 y yo tenía 16. Él tiene una familia, con la primera esposa, de ocho hijos. Yo lo conocí y estuve de acuerdo en casarme. *Diana, 49 años, nueve hijos, vive en Tijuana.*

Resulta que duramos como 8 años de novios... y él ya estaba grande, más grande que yo. Yo tenía 17 años. Nos llevamos como aproximadamente 15 años de diferencia. Él siempre fue una persona de la confianza de mis padres, de la familia. *Juana, 29 años, tres hijos, vive en Tijuana.*

Acerca de los motivos para casarse

Como vimos, el estudio realizado en los años setenta por Gual Castro *et al.* (1971) indica que el cariño y afecto ocupaban un lugar central en la decisión de casarse; en segundo lugar, estaba el deseo de ser madres y, en tercero, la búsqueda de seguridad económica. Después de veinte años, tal parece que hay que matizar la importancia del amor como razón para iniciar la vida en pareja. Encontramos que solamente las mujeres originarias de *familias con recursos económicos, estables y menos conflictivas*, y que se casan después de los 20 años, lo hacen en su mayoría porque están enamoradas.

Yo me casé porque ...estaba muy enamorada. A lo mejor él también... yo tenía 24 años y habíamos tenido cinco años de noviazgo ...Mi familia no estuvo de acuerdo porque es menor que yo. Insistí mucho en que él tenía ...madurez, capacidad, inteligencia. *Celia, 37 años, dos hijos, vive en Mérida.*

En contraste, existe entre los sectores menos privilegiados —*mujeres pobres con familias de origen inestables y conflictivas*— un patrón de nupcialidad caracterizado por uniones precoces motivadas sobre todo por el deseo de huir de los problemas de la casa paterna o materna. Por lo general, las jóvenes se van sin pensarlo mucho, para alejarse de los conflictos familiares, por miedo de los padres, o para cambiar de vida. En estas circunstancias, casi siempre la pareja se va a vivir a la casa de los suegros conforme al patrón patrilocal de residencia (González e Iracheta, 1987).

Me casé a la edad de 13 años, muy niña... No sé ni por qué... no pensaba casarme... nomás dure ocho días (de novia)... luego me fui con él... Mi mamá me fue a buscar, pero... yo por el miedo de que no me fuera a pegar ...ya no regresé. *Antonia, 44 años, 11 hijos, vive en el Distrito Federal.*

Él tenía siempre tiempo para mí y yo le platicaba mis problemas. Cuando mi mamá nos golpeaba por tanto niño y tanto problema, le enseñaba las partes cómo las tenía y me las curaba. Era buena persona. Me dijo “¿te vas conmigo?” y me fui... yo tenía 14 (años)... No pensé, la verdad. *Oralia, 24 años, 5 hijos, vive en el Distrito Federal.*

Se debe hacer notar que entre las mujeres pobres que han crecido en *familias más estables y menos conflictivas*, y entre aquellas que logran, a pesar de la pobreza y de los conflictos familiares, casarse a mayores edades (20 años o más) no se configura ningún patrón claro de motivos. Lo mismo ocurre entre las mujeres de familias de origen *no pobres, inestables y conflictivas*. Entre este conjunto de mujeres los motivos para casarse abarcan una amplia gama de posibilidades: unas, buscan seguridad o apoyo; otras, lo hacen por conveniencia social o por la presión de los padres o del novio, y otras más, quieren libertad, desean huir de los problemas familiares, porque están enamoradas o embarazadas.

Acerca de las percepciones sobre la vida en pareja

Gual Castro *et al.* (1971), en el estudio ya mencionado, reportan que la satisfacción marital varía según la duración de la vida en pareja. Las mujeres con menos de cinco años de casadas son optimistas y consideran, por lo general, que han tenido posibilidades de desarrollo personal, a diferencia de aquellas que ya llevan 20 o más años de casadas.

Nuestro análisis se refiere a mujeres que en su gran mayoría tienen diez o más años de casadas. Una percepción compartida por las entrevistadas, sin importar los rasgos de sus familias de origen, se refiere a la visión del matrimonio como un cambio central en la vida, al cual no siempre es fácil *adaptarse* o *ajustarse*. Importa resaltar que aparecen diferencias importantes en cuanto a los problemas que se enfrentan en la vida matrimonial cuando se comparan las mujeres procedentes de hogares pobres y no pobres. En efecto, las mujeres nacidas en *familias pobres*, independientemente de las formas de convivencia familiar prevalentes en sus familias de origen, verbalizan que siguen casadas porque han sabido aguantar, sobrellevar las situaciones difíciles y porque consideran que es lo mejor para los hijos. Pocas siguen unidas por amor, cariño o por las satisfacciones que trae el matrimonio; han enfrentado fuertes dificultades en sus vidas matrimoniales vinculadas en especial con la violencia, el alcoholismo, falta de responsabilidad del cónyuge, la infidelidad, los celos y las prohibiciones de salir de la casa.¹² Estos resultados apuntan en la

¹² Para un análisis de las mujeres con cónyuges que no contribuyen regularmente a

misma dirección que diversos estudios sobre las relaciones de pareja en los sectores populares urbanos en México.¹³

Este tipo de dificultades también se presenta en las vidas matrimoniales de las mujeres que crecieron en hogares con mayores recursos, pero en forma mucho menos recurrente que en los sectores pobres. Las mujeres de *orígenes no pobres* han enfrentado otros tipos de conflictos, más relacionados con la búsqueda de mayor autonomía, la exigencia de los cónyuges acerca del cuidado de los hijos y los problemas vinculados con la administración del presupuesto familiar.¹⁴ Asimismo, estas mujeres incluso aquéllas cuyos hogares eran inestables y conflictivos, verbalizan, en mayor medida que las provenientes de familias pobres, que han logrado, a lo largo de los años, una relación de pareja más satisfactoria. Se afirma con mayor frecuencia que la relación sigue adelante, no sólo por los hijos, sino porque hay amor y cariño y les ha ido bien.

En ocasiones, hay incluso una intención explícita de romper con las formas de convivencia prevaletentes en sus familias de origen.

[el matrimonio] es como una alianza que tenemos... de marido y mujer y con los hijos, de una familia; y me parece bien tanto para ambos como para los hijos... Como fuimos hijos de padres separados ambos; por eso es que entre los dos queremos que no se desuna. *Lupita, 39 años, se casó a los 23, dos hijos, viven en Mérida.*

Para entender las diferencias en cuanto a la satisfacción conyugal por sectores sociales que hemos encontrado, es necesario tener en cuenta el carácter selectivo de las entrevistadas: se trata de mujeres que en su mayoría siguen casadas con su primer cónyuge; pocas se han separado y vuelto a casar. En consecuencia, una posible hipótesis explicativa de las diferencias sería que las mujeres con *orígenes pobres* son menos propensas a romper sus relaciones matrimoniales insatisfactorias que aquellas que no lo son.¹⁵ Esta aseveración se fundamenta en el hecho de que las mujeres pobres, por contar con baja escolaridad, recibir bajos salarios y te-

la manutención de sus familias, y que son violentos y alcohólicos, véase García y Oliveira, 1994, capítulo VI.

¹³ Véase De Barbieri (1984), Massolo y Díaz Ronner (1985), González de la Rocha (1986), Benería y Roldan (1992) y García y Oliveira (1994), entre otros.

¹⁴ Para un análisis desde otra óptica de la misma fuente de información, véase García y Oliveira (1994, capítulo VIII). Las autoras examinan las relaciones de pareja en sectores medios y populares urbanos de acuerdo con el grado de compromiso asumido por las mujeres con su trabajo extradoméstico.

¹⁵ Sin embargo, hay que tener presente que algunos autores han planteado que las situaciones de extrema pobreza, también pueden ser un factor de disolución de las uniones. Véanse, entre otros, Bethencourt (1992), CEPAL (1994).

ner un mayor número de hijos, enfrentan mayores obstáculos para romper la relación matrimonial que las provenientes de sectores más privilegiados.¹⁶ Estas últimas cuentan con mayores niveles de educación, desempeñan actividades mejor remuneradas y tienen una fecundidad más reducida.

Acerca del significado del matrimonio

Estudios previos revisados en la primera parte de este trabajo dejan ver que las mujeres consideran el matrimonio como un *compromiso* en el cual la *comprensión* y el *respeto* entre los cónyuges juegan un papel central. Asimismo, indican que los hijos representan un elemento fundamental en la manutención de la relación conyugal. Además, para muchas mujeres, principalmente las que no desempeñan actividades extradomésticas, el matrimonio significa *protección*.

Nuestros resultados permiten hacer consideraciones adicionales acerca de la influencia de las características de las familias de origen sobre el significado atribuido al matrimonio. Encontramos que independientemente de las formas de convivencia en las familias de origen, para las mujeres nacidas en *hogares pobres* el matrimonio significa sobre todo *apoyo moral o económico*; la posibilidad de *ser madres* y contar con *compañía*.

En contraste, para aquellas de *familia de origen con recursos económicos*, la *comprensión* ocupa un lugar central, y el apoyo moral o económico pasa a un plano secundario. En cuanto al papel de los hijos, es importante hacer hincapié que surge con mayor claridad en el discurso de las mujeres pobres, las cuales establecen una conexión más marcada entre matrimonio y maternidad. Para aquellas nacidas en familias con recursos económicos, es más frecuente encontrar una valoración del *hogar*, la *familia* y la *pareja* en general, y no tanto de los hijos en particular, como se da entre los sectores más pobres.

Consideraciones finales

En este trabajo analizamos las experiencias matrimoniales de mujeres procedentes de distintos tipos de familias definidas de acuerdo con la disponibilidad de recursos económicos y la presencia o no de conflictos du-

¹⁶ En un análisis previo encontramos que algunas mujeres de los sectores populares mantienen sus relaciones de pareja, aunque sean insatisfactorias, por miedo al compañero, temor a los reproches de los hijos, inseguridad de enfrentar la vida sin cónyuge, esperanza que la relación cambie, y por considerar al matrimonio como un compromiso asumido que se debe cumplir (García y Oliveira, 1994).

rante su niñez y adolescencia. Utilizamos datos de entrevistas en profundidad sobre varios aspectos pertinentes al estudio de la nupcialidad: las características de las familias de origen; la edad a la primera unión; los motivos para casarse; las percepciones sobre la vida en pareja, y el significado del matrimonio. La estrategia metodológica empleada para establecer las conexiones causales y de sentido entre las características de las familias de origen y las experiencias matrimoniales consistió, inicialmente, en la construcción de una tipología de familias de origen; en un segundo momento comparamos las percepciones y vivencias de las mujeres provenientes de los diferentes tipos de familia.

Es importante reiterar que, debido al carácter intencional de la muestra empleada, nuestros resultados no son generalizables más allá de los casos analizados. El análisis cualitativo realizado nos ha permitido apoyar, especificar o cuestionar, en algunos casos, generalizaciones ya existentes. Asimismo, nos ha dado elementos para profundizar en el entendimiento de las posibles influencias de la familia de origen sobre las experiencias matrimoniales mediante el análisis de las percepciones de las propias mujeres. Además, la comparación entre *tipos extremos* ha hecho posible visualizar en forma más clara las complejas interrelaciones existentes entre los aspectos analizados. Por último, nuestros hallazgos nos han sugerido temáticas e hipótesis que requieren ser estudiadas, a la vez, con mayor profundidad analítica, y una cobertura más amplia.

Un aspecto central que queremos destacar se refiere a la naturaleza de las interrelaciones entre las características de las familias de origen y los diferentes aspectos analizados. En lo que se refiere a la *edad de la primera unión*, encontramos que este rasgo depende en forma marcada tanto de las condiciones materiales de existencia como de la dinámica interna de las familias de origen. Asimismo, vimos que la relación se manifiesta en forma más clara en los casos extremos. Las mujeres provenientes de *familias pobres, inestables y conflictivas* son más propensas a las uniones precoces, mientras aquellas nacidas en *familias no pobres, estables y menos conflictivas* se casan a mayores edades. En efecto, podemos hipotetizar que, en términos estadísticos, hay un efecto de interacción entre pobreza e inestabilidad y conflicto familiar que permite explicar la mayor probabilidad de unirse a edades jóvenes.

En lo que se refiere a la influencia de los rasgos de las familias de origen sobre *los motivos para casarse*, nuestro análisis sugiere una estructura de interrelaciones aún más compleja. Podemos conjeturar que dicha relación depende, a su vez, de la edad al unirse. Las mujeres de *familias pobres, inestables y conflictivas* que se casan a edades jóvenes, por un lado, y las de *familias no pobres, estables y menos conflictivas* que se unen a edades más tardías (20 o más años), por el otro, son las que

presentan un patrón definido de motivos para casarse. Las primeras lo hacen para huir de los problemas familiares, mientras que las segundas, en su mayoría, afirman que se casan por amor. En las otras situaciones, el abanico de motivos es mucho más amplio. Las mujeres se casan tanto por enamoramiento como por presiones de padres o novios, búsqueda de apoyo moral y económico, embarazo, conveniencia, o costumbre. Estos resultados apuntan hacia la necesidad de ahondar en el estudio del papel de los sentimientos, las presiones sociales y la búsqueda de seguridad en la formación de las parejas. Asimismo, dejan claro que en la explicación de los motivos para casarse no es suficiente considerar la influencia de las familias de origen a partir de las dos dimensiones señaladas (disponibilidad de recursos y formas de convivencia familiar) sino que además hay que incorporar en la estrategia analítica la edad al casarse. Es importante destacar, de igual forma, que la edad al casarse, independientemente de las características de las familias de origen, condiciona las diferencias de edades entre los cónyuges. Las mujeres que se casan jóvenes lo hacen con frecuencia con varones de edades muy superiores.

En cuanto a *las percepciones sobre la vida de pareja* las diferencias encontradas son menos marcadas, y se dan principalmente entre las mujeres provenientes de *familias pobres* y *no pobres*. Los resultados sugieren que, independientemente del tipo de convivencia en sus familias de origen, las mujeres procedentes de familias pobres han enfrentado, durante sus varios años de casadas, problemas de violencia, alcoholismo, falta de responsabilidad del cónyuge, celos y prohibiciones de salir de la casa. En contraste, las entrevistadas de familias no pobres, aunque también enfrenten problemas de diverso orden, admiten que a lo largo de los años han logrado relaciones satisfactorias y que siguen casadas no solamente por los hijos, como en los sectores populares, sino también por amor y cariño.

Queremos hacer hincapié en que, antes de destacar la posible influencia de la dinámica interna de las familias de origen, sobre las percepciones de las mujeres acerca de la vida en pareja, sería importante llevar a cabo estudios con muestras más amplias que incluyan tanto a mujeres casadas como separadas o divorciadas. Este tipo de muestra permitiría contrarrestar el posible efecto de selectividad que afectaría la explicación de las diferencias entre sectores sociales. Esto es, las mujeres de los sectores pobres verbalizan una mayor insatisfacción con la vida conyugal seguramente porque son menos propensas que las mujeres provenientes de familias no pobres a la ruptura de las uniones por sus propias características sociodemográficas y por sus concepciones sobre el matrimonio y la maternidad. También sería importante analizar en forma sistemática en qué medida la edad al casarse, los motivos para hacerlo y la duración

de la unión se asocian con distintas percepciones acerca de la vida en pareja.

Acerca del significado del matrimonio las diferencias más importantes también se dan entre mujeres provenientes de *familias pobres y no pobres*. Como vimos, independientemente de las formas de convivencia en las familias de origen, para las mujeres nacidas en hogares pobres el matrimonio significa sobre todo *apoyo moral o económico*, la posibilidad de *ser madres* y contar con *compañía*. En contraste, para las mujeres de familias con recursos económicos el apoyo moral o económico pasa a un plano secundario y la *comprensión* ocupa un lugar central.

En cuanto al papel de los hijos, también encontramos diferencias entre los *sectores pobres y los no pobres*. Las mujeres con orígenes pobres establecen una conexión más clara entre matrimonio y maternidad; para ellas casarse les permite ser madres y ellas siguen casadas, con frecuencia, por sus hijos. Para las mujeres nacidas en familias con recursos económicos es más frecuente encontrar la noción de tener un hogar, una familia y una pareja.

Por último, es importante destacar que las marcadas diferencias encontradas entre las mujeres nacidas en familias pobres y no pobres, en cuanto a la edad al casarse, los motivos para hacerlo, la vida en pareja y el significado atribuido al matrimonio apuntan hacia la necesidad de estudios adicionales acerca de los múltiples mecanismos sociales y familiares mediante los cuales la pobreza condiciona las experiencias matrimoniales de las mujeres, tanto en lo que se refiere a la formación de las uniones como a su posterior evolución. Asimismo, sería crucial entender las interrelaciones entre los factores que llevan a la reproducción generacional de la pobreza, y profundizar en aquellos aspectos sociales, familiares e individuales que podrían crear las condiciones para romper con este círculo vicioso.

Recibido en enero de 1995
Revisado en febrero de 1995

Correspondencia: El Colegio de México/Camino al Ajusco 20/Col. Pedregal de Santa Teresa/C.P. 10740/México, D.F./Fax 645 04 64.

Bibliografía

- Aranda, Josefina (1989), *Matrimonio, géneros y subordinación de las mujeres. El caso de Santo Tomás Jalieza, Oaxaca*, tesis de maestría en antropología social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Ariza, Marina, Mercedes González de la Rocha y Orlandina de Oliveira (1994), "Características, estrategias y dinámicas familiares en México, América Latina y el Caribe", trabajo preparado para el Popultaion and Quality of Live Independent Commission (mimeografiado).
- Barbieri, Teresita de (1984), *Mujeres y vida cotidiana*. México, Fondo de Cultura Económica e Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benería, Lourdes y Marta Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- Bethencourt, Luisa (1992), "Lo cotidiano de la sobrevivencia: organización doméstica y rol de la mujer" en Cecilia Cariola (coord.), *Sobrevivir en la pobreza: el fin de una ilusión*, Venezuela, CENDES, Editorial Nueva sociedad.
- Cano Gabriela y Verena Radkau (1991), "Lo privado y lo público o La mutación de los espacios (Historia de mujeres, 1920-1940)" en Vania Salles y Elsie Me. Phail (coords.), *Textos y pre-textos*, México, PIEM, El Colegio de México.
- Cariola, Cecilia (coord.) (1992), *Sobrevivir en la pobreza: el fin de una ilusión*, Venezuela, CENDES, Editorial Nueva Sociedad.
- Carlson, Elwood (1979), "Family Background, School and Early Marriage", *Journal of Marriage and the Family*, pp. 341-353.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1994), "Situación y perspectiva de la familia en América Latina y el Caribe" en *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- Cooney, Teresa M. y Dennis P. Hogan (1991), "Marriage in an Institutionalized Life Course: First Marriage among American Men in the Twentieth Century", *Journal of Marriage and the Family*, 53, pp. 178-190.
- Elder, Glen H. Jr. (1978), "Family History and the Life Course" en Tamara Hareven (ed.), *Transitions, The Family and the Life Course in Historical Perspective*, Nueva York, Academic Press.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- González de la Rocha, Mercedes (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, México, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-CIESAS- SPP.
- González, Soledad (1994), "Cambios en los patrones en la nupcialidad rural en México", ponencia presentada en el seminario "Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales", México, Aguascalientes, SOMEDE e INEGI, 27-29 de junio (mimeografiado).
- _____ y P. Iracheta (1987), "La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenenago, 1880-1910" en Carmen Ramos *et al.*, *Presencia y*

- transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México.
- Gual Castro, Carlos, Luis Leñero O., Ma. del Carmen Elú de Leñero, Lourdes Romero y Guadalupe Zetina L. (1971), *Mujeres que hablan: implicaciones psico-sociales en el uso de métodos anticonceptivos*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales e Instituto Nacional de la Nutrición.
- Hareven, Tamara (ed.) (1978), *Transitions, the Family and the Life Course in Historical Perspective*, Nueva York, Academic Press.
- Hernández Laos, Enrique (1992), *Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Juárez, Fátima (1990), "La vinculación de eventos demográficos: un estudio sobre los patrones de nupcialidad", *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, vol. 5, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 453-478.
- Marini, Margaret Mooney (1978), "The Transition to Adulthood: Sex Differences in Educational Attainment and Age at Marriage", *American Sociological Review*, vol. 43, pp. 483-507.
- Massolo, Alejandra y Lucila Díaz Ronner (1985), "Consumo y lucha urbana en la ciudad de México: mujeres protagonistas" (mimeografiado).
- Michael, Robert y Nancy Brandon Tuma (1985), "Entrance into Marriage and Parenthood by Young Men and Women: The Influence of Family Background", *Demography*, vol. 22, núm. 4, pp. 515-543.
- Mummert, Gail (1994), "Cambios en las estructuras y organizaciones familiares en un contexto de migración masculina y trabajo asalariado femenino: estudio de caso en un valle agrícola de Michoacán", ponencia presentada en el seminario "Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales", México, Aguascalientes, SOMEDE e INEGI, 27-29 de junio (mimeografiado).
- Ojeda, Norma (1989), *El curso de vida de las mujeres mexicanas; un análisis sociodemográfico*, México, Cuernavaca, UNAM/CRIM.
- Oliveira, Orlandina de y Brígida García (1986), "Encuestas, ¿hasta dónde?" en *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, México, Programa de Investigaciones Sociales en población en América Latina (PISPAL) y el Colegio de México.
- Pebley y Goldman (1986), "Legalización de uniones consensuales en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 2, México, El Colegio de México, pp. 267-292.
- Potter, Joseph y Norma Ojeda (1984), "El impacto sobre la fecundidad de la disolución de las primeras uniones" en *Los factores del cambio demográfico en México*, México, Siglo XXI Editores.
- Quilodrán, Julieta (1994), "El matrimonio y sus transformaciones", ponencia presentada en el seminario "Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales", México, Aguascalientes, SOMEDE e INEGI, 27-29 de junio (mimeografiado).

- _____ (1993a) "Historias conyugales: un análisis para México", ponencia presentada en la Conferencia de la Unión Internacional para el Estudio de la Población, Canadá, Montreal, agosto-septiembre (mimeografiado).
- _____ (1993b), "La dinámica de la población y la formación de parejas", ponencia presentada en la paralela 11 "Mujer, familia y transición demográfica", IV Conferencia Latinoamericana de Población, México, marzo.
- _____ (1992), "La vida conyugal en América Latina: contrastes y semejanzas", ponencia presentada en *El poblamiento de las Américas*, actas, vol. 3, México, Veracruz, pp. 245-264.
- _____ (1991), "Entrance into Marital Union and into Motherhood by Social Sectors" en Bronfman, García, Juárez y De Oliveira, *Social Sectors and Reproduction in Mexico*, DHS/ The Population Council.
- _____ (1989), "México: diferencias de nupcialidad por regiones y tamaños", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 4, núm. 3, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre, pp. 595-613.
- _____ (1982), "Tipos de uniones maritales en México" en *Investigación Demográfica en México*, México, CONACYT, pp. 235-246.
- _____ y Joseph Potter (1981), "Diferentes tipos de unión y fecundidad en México", ponencia presentada en el seminario "Tipos de familia y fecundidad en países en desarrollo", Brasil, São Paulo.
- Ramos, Carmen *et al.* (1987), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México.
- Rossetti, Josefina (1993), "Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe", ECLAC, *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, pp. 17-65.
- Salles, Vânia y Elsie Me. Phail (coords.) (1991), *Textos y pre-textos*, México, PIEM, El Colegio de México.
- Samuel, Olivia (1994), "Cambios en la nupcialidad en México", ponencia presentada en el seminario "Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales", México, Aguascalientes, SOMEDE e INEGI, 27-29 de junio (mimeografiado).
- Spainer, Graham B., P. Roos y J. Shockey (1985), "Marital Trajectories of American Women: Variations in the Life Course", *Journal of Marriage and the Family*, noviembre, pp. 993-1003.
- Susana Lemer y André Quesnel (1993), "Hacia un enfoque demo-antropológico de la nupcialidad y su relación con nuevos esquemas de procreación", trabajo presentado en el XII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, del 29 de julio al 5 de agosto.
- Tuñón, Esperanza, Florinda Riquer y Margarita Velázquez (1990), "Perfil de la mujer en México", México, Consejo Nacional de Población (mimeografiado).
- Vivas Mendoza, María Waleska (1993), *Del lado de los hombres (algunas reflexiones en torno a la masculinidad)*, tesis de licenciatura en etnología, México, Escuela de Antropología e Historia.